

# UNA VARIANTE DESCONOCIDA EN EL TESORILLO DE OTAZA

Raúl SÁNCHEZ RINCÓN\*

Fecha de recepción: 20/09/2016

Fecha de aceptación: 04/10/2016

## Resumen

A través de estas breves líneas damos a conocer una nueva variante en la numaria del rey Alfonso VIII de Castilla.

**PALABRAS CLAVE:** dinero burgalés, inédito, Alfonso VIII, Álava, tesoro de Otaza

## Abstract

Across these brief lines we announce a new variant in the numaria of the king Alfonso VIII of Castile.

**KEYWORDS:** dinero burgales, unpublished, Alfonso VIII, Alava, little hoard of Otaza

Es la diosa Fortuna una diosa esquivada poco dada a sonreír y menos aún en más de una ocasión. Desconocemos la razón por la cual ha tenido a bien en sonreírnos de nuevo, si bien nunca dejaremos de agradecerle a la imprevisible rueda que rige nuestro destino. Así, en el año 2003, en el marco de una beca de investigación museológica financiada por la Diputación Foral de Álava, tuvimos la suerte de identificar tres variantes inéditas (SÁNCHEZ RINCÓN 2008) de una serie tan profusamente estudiada como la de los dineros burgaleses<sup>1</sup> (ÁLVAREZ BURGOS 1998: 53-54; COLLANTES 1973: 121-125; DOMINGO FIGUEROLA 1977: 212-219; PIERSON 1970).

Un dinero de Nájera, marca de ceca letra II y leyenda de reverso retrógrada, integrante de un pequeño lote de 108 monedas del tesoro de Otaza depositadas en ese momento en el antiguo Museo de Arqueología de Álava<sup>2</sup>; una meaja de El Burgo de Osma localizada en el Túnel de San Adrián (Parzonería General de Gipuzkoa y Álava); y un dinero de la ¿ceca móvil, dos puntos?, marca de taller dos puntos en la leyenda de anverso y estrellas en el reverso, perteneciente al hallazgo de Otaza.

En el año 2015, aprovechando que el Servicio de Restauración de la Diputación Foral de Álava iba a restaurar un conjunto aproximado de 4.000 monedas del citado tesoro, decidimos revisar dichas piezas una vez limpiadas en aras a llevar a cabo un futuro estudio de cuños de algunas de las cecas presentes en el mismo. Para nuestra sorpresa, dentro del lote analizado pudimos detectar una nueva variante de ceca

\* Investigador independiente. Miembro de la Asociación Numismática Española y del Instituto Alavés de Arqueología. E-mail: [raul\\_sanchez\\_rincon@yahoo.es](mailto:raul_sanchez_rincon@yahoo.es)

<sup>1</sup> Seguimos en este punto a ROMA (2000: 159-163; 2010: 213).

<sup>2</sup> Conviene recordar que de los 5.034 dineros de vellón que componen el depósito, cuando realizamos aquel primer trabajo, sólo pudimos analizar 108 ejemplares. 72 piezas de las 4.998 monedas descubiertas por la familia de Rosa Álvarez Navarro el mes de abril de 1980 y los 36 ejemplares recuperados durante la excavación de urgencia organizada tras la noticia del hallazgo. El resto de piezas, 4.926, se encontraban expuestas al público en el Museo de Bellas Artes.

que había pasado desapercibida para los autores del estudio de tan célebre ocultación (GARCÍA y SAN VICENTE 1985).

En nuestra opinión, los ejemplares que tenemos el placer de presentar a continuación han de vincularse con el taller de Toledo, identificado por diferentes investigadores con la marca de ceca estrella – estrella (DOMINGO FIGUEROLA 1977: 219; SÁNCHEZ RINCÓN 2008: 15-16). Nuestra variante, al igual que otra subvariante del antedicho taller, presenta en el reverso un punto junto a una estrella sobre la torre derecha del castillo; aunque, lejos de repetirse el mismo motivo iconográfico sobre la torre izquierda se dibuja sobre ella un inesperado gran punto como marca de ceca. De este modo, sobre el símbolo parlante del reino de Castilla encontramos una alegoría típicamente cristiana, el punto/aro y la estrella como “representación cristiana de Dios como creador del cielo y de la tierra en movimiento perpetuo para toda la eternidad, es decir, la simbología perfecta de Cristo como *cosmocreator* y *cronocreator*” (ESPAÑA y MOZO 2008: 64). Esto es, la visión dual del mundo medieval representada a través de las dos caras de la unidad creada por Dios, lo terrenal y lo celestial: lo natural y lo sobrenatural, la humanidad y la divinidad, el cuerpo y el alma, el Estado y la Iglesia, la luna y el sol... (BÜHLER 2005: 36-39).

Dicho esto, pasamos a describir el nuevo tipo hallado. Nos servimos para ello no de una, sino de dos piezas del para nosotros tan querido tesoro de Otaza.



*Dinero burgalés, marca de ceca punto.  
Al triple de su tamaño (Foto de Paloma López Sebastián).*

*Dinero burgalés, Alfonso VIII (1158-1214), ceca punto, 1195-1211-1214<sup>3</sup>.*

**Anverso:** AÏ FVS REX, rodeada de gráfila circular de pequeñas líneas. Busto, degenerado, coronado a la izquierda ocupando el campo. Ojo redondo, pelo recogido en doble moño, portando túnica o manto real de cuello abierto adornado con una cadena o collar. Letra F invertida (hacia abajo) y letra S tumbada.

<sup>3</sup> El grueso de las piezas monetarias de Otaza pudo fabricarse en torno al 1211 (DOMINGO FIGUEROLA 1977: 205), si bien algunos de los ejemplares pudieron ser batidos con anterioridad (desde 1195) o en fechas posteriores, hasta el 1214. Ese año, según reflejan las fuentes escritas, se inicia una crisis económica propiciada por el enorme gasto que significó el sustento de la guerra y las malas cosechas (SAN VICENTE 1991-1992: 268). En un contexto de inestabilidad tal y dada la buena conservación de las monedas del tesoro se puede deducir que la tesaurización y ocultación del mismo se produjo en esas fechas.

**Reverso:** CA-STE-LA. Castillo de líneas curvas con dos torres almenadas en gráfila circular de pequeñas líneas. En el centro, vástago con cruz patada en su extremo ocupando el campo. Encima de las torres marcas de ceca, a la izquierda: punto, a la derecha: punto y estrella de cinco puntas y macizas. Letra L de la leyenda invertida, hacia abajo.

**Peso:** 0.70 gr. **Módulo:** 18 mm. **Dirección de cuños:** 12H

**Referencias bibliográficas:** ÁLVAREZ BURGOS, F. (1998): *Catálogo general de las monedas españolas: Catálogo de la moneda medieval Castellano-Leonesa. Siglos XI al XV*, Vol. III, Madrid, pp. 53-54. Variante, marca de ceca no recogida; ROMA VALDÉS, A. (2000): *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*, Barcelona, p. 162, Mal estilo. Variante no catalogada; ROMA VALDÉS, A. (2010): *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media. Organización, economía, tipos y fuentes*, A Coruña, p. 213, n° 192. No describe esta marca de ceca.



*Dinero burgalés aumentado tres veces (Foto de Paloma López Sebastián).*

*Dinero burgalés*, Alfonso VIII (1158-1214), ceca punto, 1195-1211-1214.

**Anverso:** ΛΙΪ FVS REX, rodeada de gráfila circular de pequeñas líneas. Busto, degenerado, coronado a la izquierda ocupando el campo. Ojo redondo, pelo recogido en doble moño, portando túnica o manto real de cuello abierto adornado con una cadena collar representado por una fila de perlas. Letra F invertida, hacia abajo.

**Reverso:** CA-STE-[L]A. Castillo de líneas curvas con dos torres almenadas en gráfila circular de pequeñas líneas. En el centro, vástago con cruz patada en su extremo ocupando el campo. Encima de las torres marcas de ceca, a la izquierda: punto, a la derecha: punto y estrella de cinco puntas y macizas.

**Peso:** 0.80 gr. **Módulo:** 18 mm. **Dirección de cuños:** 12H

**Referencias bibliográficas:** ÁLVAREZ BURGOS, F. (1998): *Catálogo general de las monedas españolas: Catálogo de la moneda medieval Castellano-Leonesa. Siglos XI al XV*, Vol. III, Madrid, pp. 53-54. Variante, marca de ceca no recogida; ROMA VALDÉS, A. (2000): *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*, Barcelona, p. 162, Mal estilo. Variante no catalogada; ROMA VALDÉS, A. (2010): *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media. Organización, economía, tipos y fuentes*, A Coruña, p. 213, n° 192. No describe esta marca de ceca.

**Bibliografía**

- ÁLVAREZ BURGOS, F. (1998): *Catálogo general de las monedas españolas: Catálogo de la moneda medieval Castellano-Leonesa. Siglos XI al XV*, Vol. III, Madrid.
- BÜHLER, J. (2005): *La cultura en la Edad Media. El primer renacimiento de Occidente*, Barcelona.
- COLLANTES VIDAL, E. (1973): “Monedas de Alfonso VIII y sus problemas”, *Acta Numismàtica* 3, Barcelona, pp. 113-136.
- DOMINGO FIGUEROLA, L. (1977): “Privilegios otorgados por Alfonso VIII relacionados con las cecas del reino de Castilla y las acuñaciones de la campaña de las Navas de Tolosa”, *Acta Numismàtica* 7, Barcelona, pp. 203-221.
- ESPAÑA, L.; MOZO, M. (2008): “Monedas medievales míticas (acuñaciones castellano-leonesas, siglos XII-XIII)”, *Gaceta Numismática* 169, pp. 61-71.
- GARCÍA RETES, E.; SAN VICENTE GONZÁLEZ DE ASPURU, J. I. (1985): “Tesorillo numismático medieval de Otaza (actualmente aeropuerto de Vitoria-Foronda, Álava)”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 12, Vitoria. pp. 379-404.
- PIERSON, A. (1970): “Algunas observaciones sobre unos vellones de Alfonso VIII (1158-1214)”, *Gaceta Numismática* 18, Barcelona, pp. 23-27.
- ROMA VALDÉS, A. (2000): *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*, Barcelona.
- ROMA VALDÉS, A. (2010): *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media. Organización, economía, tipos y fuentes*, A Coruña.
- SAN VICENTE, J.I. (1991-1992): “Circulación monetaria en la provincia de Álava entre los siglos I a.C. al V d.C. y notas de numismática medieval”, *Veleia* 8-9, Vitoria, pp. 231-269.
- SÁNCHEZ RINCÓN, R. (2008): “Nuevas variantes de monedas de Alfonso VIII (1158-1214) en territorios recién conquistados”, *Gaceta Numismática* 170/171, pp. 7-16.